

DE RELACIONES A DESCRIPCIONES. DOS DESCRIPCIONES DE LA NUEVA GALICIA.

María Teresa Ruiz Esparza
Depto. de Filosofía UdeG

Introducción:

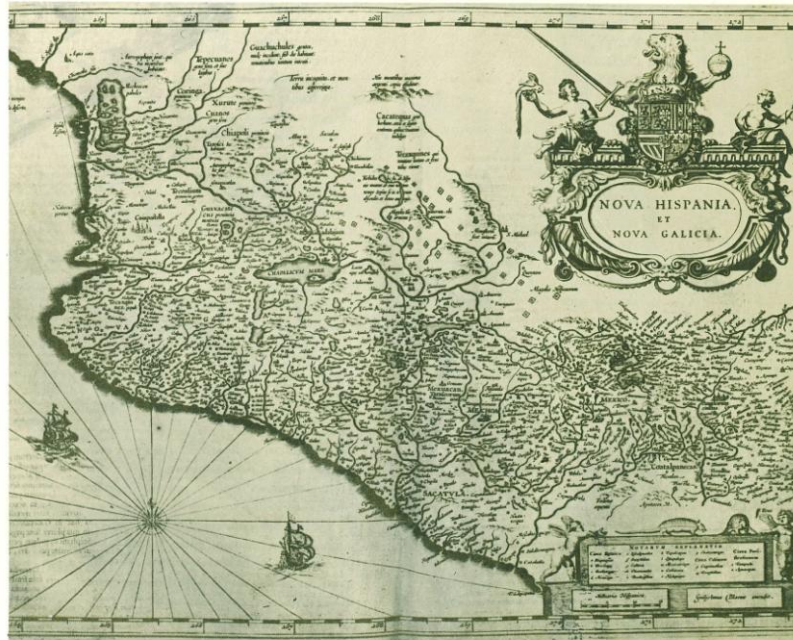
La copiosa documentación a que dio origen el descubrimiento, la conquista, la colonización y evangelización del Nuevo Mundo, ha sido objeto de análisis, organización y categorización por los estudiosos de la literatura hispanoamericana y en la actualidad por los lingüistas. Los historiadores de

América, señala Walter Mignolo¹ conciben en la historia de la época colonial, tres periodos: el **descubrimiento**, a éste corresponden en la historia del texto o de la letras, las cartas de Colón y de Vesputio; el de la **conquista**, Cortés y Valdivia y finalmente, el de la **colonización** donde se **situarían** las relaciones y crónicas en sus diversas vertientes.

El sentido del vocablo *relación* durante el siglo XVI fue el de “la narración o informe que se hace de alguna cosa que sucedió” (*Diccionario de Autoridades*): y es el vocablo castellano correspondiente a los latinos *relatio* y *narratio*. [...] Pero, en el contexto del grupo de textos que denominamos relaciones de la conquista y de la colonización, establece Mignolo,² tiene un sentido más específico de “relato/informe solicitado por la Corona”. Apunta, además, tres momentos históricos³ que caracterizan el tipo discursivo de la *relación*: en un primer momento el periodo no oficial, se extiende desde 1505 hasta 1574; el periodo oficial posterior a 1574 y un tercer momento los libros que se modelan, en parte, bajo el mismo principio organizativo cuya base es el **cuestionario**. Es en este último periodo en el que sitúo y pienso que es al que pertenecen las “descripciones” de Alonso de la Mota y Escobar y Domingo Lázaro de Arregui. Mi interés es reflexionar, en primera instancia, sobre sus estructuras y sus contenidos, para luego dilucidar sobre la visión que de estas tierras y sus habitantes tuvieron los autores y finalmente aproximarnos a sus formas de pensamiento desde la hermenéutica gadameriana.

El reino de la Nueva Galicia, surge como

una extensión desmesurada, como casi todos los del continente americano en las primeras fases del asentamiento colonial. Seis años después de la entrada de Nuño de Guzmán en este territorio, el borde septentrional de la Nueva Galicia se encontraba en la Villa de San Miguel Culiacán y el trazo seguido por el río Petatlán (actualmente Sinaloa). En el sur, el límite del territorio, estaba formado por el curso del río Grande (o río Santiago) cuando se internaba en la provincia de Michoacán, considerando que a partir de ahí, había comenzado la conquista del Nuevo Reino en 1530.⁴



2. Mapa de la zona occidental del Virreinato, procedente de los atlas de Janssonio y Blaeuw (siglo XVI) y copias del siglo XVII (S.G.E. n° 5 - B.L. Maps. C. 4, a.1. - B.N.P. (C. et P.) Coll. D'Anville, Ge D D 2987, n° 8855 - B.L. Maps. C. 4, c. 1.).

Cartografía histórica de la Nueva Galicia

José Antonio Calderón Quijano (dir)

Universidad de Guadalajara, Escuela Hispano-Americanos de Sevilla

Guadalajara, Jal., México, 1984, p. 5

¿De quién y de qué hablamos?

Alonso de la Mota y Escobar, escribió la *Descripción geographica de los Reynos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*, fue el sexto obispo⁵ de la Nueva Galicia, segundo Nuncio criollo, y aceptó el cargo el 11 de marzo de 1598. Hijo de conquistador y madre española, nació en la ciudad

de México, obtuvo la borla de Doctor en Sagrada Teología por la Real y Pontificia Universidad de México, y años más tarde el grado de Doctor en Derecho Canónico por la Real Universidad de Salamanca. Antes de ocupar el obispado de la Nueva Galicia, fue cura de Chapa, en el arzobispado de México.⁶ Durante su ministerio pastoral, tocó a Mota y Escobar, continuar con la construcción de la nueva catedral de tres naves,⁷ intervenir en la pacificación de los indios acaxeos,⁸ insistir en la necesidad de la división del obispado; otorgar licencia a los PP. Dominicos para fundar en la ciudad de Guadalajara un monasterio y administrar en lo temporal y espiritual el Convento de monjas, de Santa María de Gracia, que ya existía en la ciudad desde años antes. También dio su licencia, para que se fundase “una de las primeras cofradías en obispado neogallego que fue la de la Santa Veracruz en el pueblo de Tlaltenango”.⁹ El prelado llegó a Guadalajara en el año de 1600, con el propósito de visitar tan extenso obispado.

De Domingo Lázaro de Arregui, posiblemente de origen mestizo; es el autor de la *Descripción de la Nueva Galicia*. Sabemos por sus estudiosos¹⁰ que fue licenciado y sacerdote. Su sacerdocio fue una vocación tardía, porque en su juventud tuvo dos hijos que a su muerte fueron reconocidos.

Origen y estructura de las fuentes

Es importante señalar aquí que, los títulos en ambos relatores no corresponden literalmente a las descripciones. En el texto del obispo que enuncia tres reinos, prácticamente nos habla de dos de ellos Nueva Galicia y Nueva Vizcaya, mientras que Domingo Lázaro de Arregui en su *Descripción de la Nueva Galicia*, incluye una parte del reino de Nueva Vizcaya, que aunque no estaba incluida en el encargo, Arregui no resiste la tentación de escribir un poco sobre esta región.

El texto del obispo está constituido, por la introducción, diez preludios y un apartado que intitula EN MATERIA; que conforman la primera parte; en la segunda, va describiendo los lugares

poblados de españoles como de indios y señalando con cierto detalle lo que allí encuentra, amén de lo que el **cuestionario**¹¹ con 50 preguntas, le indica¹².

Esta primera parte podría dividirse a su vez: en la descripción geográfica de la región y sus recursos naturales, la segunda sobre sus pobladores y formas de vida.

Yre describiendo, señala de la Mota al marqués, el **distrito, poblaciones, temples, aguas montes y valles de estos tres Reinos y de las qualidades, condiciones y exercicios y ocupaciones de las gentes que los havitan**",

como parte que formaban dentro de los límites del obispado, [los tres reinos] que a decir de Mota

"... indignamente e poseido e imperfectamente administrado los e visitado todos a lo menos lo mas poblado dellos, y procurare conformarme en quanto ser pudiere con el **interrogatorio** que V. Exa. Me embio si bien que no podrá ser tan exactamente en todos los pueblos de los yndios, por no haver en ellos muchas de las cosas que el **interrogatorio** pide..."

señala el obispo que aquello que se encuentre por igual en distintos lugares, sólo se citará en una sola anotación. Explica también que lo que considera importante lo señalará en "algunos preludios" que en el principio de esta relación van antepuestos.

La descripción de Arregui está dividida también en dos partes, la primera contiene veintiún incisos a manera de capítulos¹³ en que se describe la tierra de este reino así como el clima, la orografía e hidrografía de la región, las cualidades de esta tierra, los ciclos de la siembra y la fertilidad de algunos lugares, la flora y fauna de esta región. Otros aspectos se refieren a los indios y sus enfermedades, así como de la notable disminución de éstos, del hábito y lenguajes de los indios,

su modo de contar, ocupaciones y modo de vivir y la costumbre de untar sus caras con pintura y modo de pelear.

Lo que encontramos en ellas:

Si bien, las descripciones retratan en principio una gran extensión de tierra y sus cualidades, con categoría de obispado, sus moradores y sus formas de vida, es posible inferir también una imagen, la existencia de un enorme “cordón umbilical” que implica una relación establecida a partir de derechos y deberes, entre el rey y sus reinos recién adquiridos, entre el rey y sus representantes, así como sus nuevos vasallos, los moradores recién descubiertos.

Las descripciones –información testimonial–, realizadas sobre el terreno, tuvieron como propósito, dar a conocer con toda fidelidad los aspectos que interesaban a la autoridad solicitante, más aquello que los descriptores juzgaran de interés para la misma.

En general el lenguaje de las descripciones corresponde a un lenguaje cultivado, claro, sencillo, estructuralmente lógico, preciso, son los autores individuos que pertenecieron en su época a un grupo privilegiado. Ambos descriptores gozaron de la formación de su tiempo. Si bien Mota y Escobar alcanzó el grado máximo de estudio, un doctorado en una universidad española, Arregui por su parte logra una licenciatura en teología y el orden sacerdotal. Es a través de sus *descripciones* que los autores transmiten un cúmulo de información por una parte y por la otra desvelan conocimientos de algunos autores clásicos, de conceptos geográficos, y de la exposición de ciertas teorías acerca de tierras desconocidas, del origen de las lenguas, etc., así como de ciertas *historias* relatadas por los indígenas.

Estas fuentes documentales integran al español, como lengua, el vocabulario autóctono, a la vez que se emplea la semejanza o la analogía para ir describiendo, lo NO conocido. Aquí habría que hacer un señalamiento, ambos autores, uno de origen criollo y otro mestizo, aluden al

desconocimiento de algunos aspectos que describen y así utilizan para la descripción una semejanza con el referente español, España. Ahora bien, esas palabras nativas generalmente están referidas a los nombres de los grupos étnicos y a los nombres de los lugares, de los cuales en ocasiones señalan su significado. En este sentido especifica Foucault¹⁴ a finales del siglo XVI, “la **semejanza** ha desempeñado un papel constructivo en el saber de la cultura occidental. En gran parte fue ella la que guió la exégesis e interpretación de los textos; la que organizó el juego de los símbolos, permitió el conocimiento de las cosas visibles e invisibles”.] Lo otro, lo diferente, lo que escapa a la clasificación, ha de considerarse como algo no necesario de aceptar, de velar. Este papel fue asumido por los descriptores en el contexto americano.

Es a partir de la motivación –señalada– por los mismos descriptores, quienes enfatizan su propósito de informar la “realidad”, su testimonio, puesto que visitaron los lugares de los que dan cuenta, acerca de todo aquello que requiere la autoridad. Puede rescatarse a través de estos documentos lo que estos interpretan como “realidad”: hay naciones, pueblos de españoles e indios; más específicamente Mota hace una diferenciación o parece que la hiciera, cuando describe un grupo indio ya cristianizado le llama pueblo, cuando describe un grupo nómada o que ha puesto resistencia la llama “nascion”. Alude a los oficios de éstos desde dos perspectivas, los que por su naturaleza desempeñan y por el entorno en el que habitan y, los aprendidos a la llegada de los hispanos, la manera de vivir de los indios, sus mantenimientos, dos tiempos: en su gentilidad y ahora.

Acerca de las naciones o repúblicas comprendo una realidad institucionalizada y estratificada, con un enorme peso jerárquico. Aunque no puedo dejar de señalar que en ocasiones aquellos pueblos de indios debían estar cercanos, que no juntos, a los pueblos de españoles, como un mecanismo de que los indios aprendieran de los españoles.

En cuanto a los indios, los autores describen y expresan esa realidad desde su contexto ideológico y cultural: la religión, en el cristianismo, porque les permite cumplir sus objetivos de evangelización de traer al Reino de Dios, todas aquellas almas que no lo conocen; y el trabajo, como herramienta útil a la Corona, no sólo en las minas, también es importante la mano de obra en la construcción de casas, conventos, en el campo, en servidumbre. Es entonces importante el indio, en la medida que participa de las actividades económicas de los españoles.

Pero hay clases y categorías entre los indios. Los hay ricos y pobres; la riqueza del indio se mide en cuanto a lo que posee, –2 caballos, 4 caballos el que más– al tipo de construcción de su vivienda. Pero de mayor importancia para los autores es el indio en función de la aceptación o rechazo hacia su cristianización. Incluso lo llegan a considerar un estorbo cuando el indio persiste en su resistencia.

Mota y Escobar explícitamente señala un parteaguas en la línea del tiempo. Un antes y un después del contacto hispano. Antes, en tiempos de su gentilidad corresponde a un tiempo de ignorancia, de tinieblas para el indio. El tiempo actual, en el que ya el indio ha venido a la luz. El momento histórico que tocó presenciar y describir a ambos descriptores así como las tierras insertas en la Nueva Galicia al igual que sus habitantes simbolizaron la concreción de un proyecto en el orden material y espiritual. Tzvetan Todorov¹⁵ afirma que los pueblos amerindios fueron vistos como culturalmente vírgenes o como una página en blanco en espera de la inscripción española cristiana.

En la narración de estos descriptores encuentro la alusión a los romanos, a autores “clásicos” Cicerón, Pomponio de Mella, Plinio en Mota y Escobar. Arregui, interpreta su descripción a través de las Sagradas Escrituras, los Santos Padres, y sin asumir pone en boca de terceros teorías sobre sus posibles explicaciones.

Estas descripciones realizadas a principios del siglo XVII, corresponden a un tiempo menos conflictivo en lo que se refiere a los enfrentamientos con los naturales, aunque todavía en 1610, toca a Mota y Escobar, como a Arregui, en 1616-17 acudir a la pacificación de algunos grupos. También ambos señalan la existencia de indios bárbaros que roban y matan en los caminos. El problema existía aún.

Los aspectos geográficos descritos por los autores se antojan en ocasiones como ya lo señaló Sergio Alcántara Ferrer,¹⁶ en su artículo “El edén novogalaico: la calidad de vida en la etnohistoria de Guadalajara”. Son estas tierras en general mejores que las de España. Arregui incluso señala que si las Sagradas Escrituras no lo contradicen, es posible que en éstas se haya encontrado el Paraíso terrenal. Queda asentado también en Mota y Escobar y en Arregui, la pobreza y el estancamiento económico de algunas poblaciones de las costas y la serranía.

Al acercarme a las descripciones elaboradas por Alonso de la Mota y Escobar y Domingo Lázaro de Arregui percibí en imágenes sucesivas la recreación de una sociedad española costumbrista, integrada a los ciclos religiosos propios de los cristianos, y a la implementación de instituciones con el modelo de la autoridad vertical. La diferencia entre los descriptores podría señalarse en cuanto que, Mota y Escobar describe con más detalle los grupos de españoles, que los de indios y en Arregui observamos una información más detallada hacia el indio.

Aunada a esa sociedad que se percibe *cuasi* ejemplar, encuentro en contraste la descripción del natural. Para los autores más enfáticamente en Mota y Escobar que en Arregui, la desnudez, la falta de una historia, el no buscar comodidades etc., traen como resultado la descalificación del indio.

Un tema abordado en las relaciones que hasta ahora no he tocado es el referente a la demografía. Este aspecto que formó parte del interrogatorio es abordado de diferente manera en

los descriptores. Mota y Escobar se limitó a dar cifras, pero Arregui, busca explicar el por qué de la disminución tan notable en la población, específicamente del indio. Sus reflexiones parten de lo que ha oído decir y de su experiencia.

Su pensamiento:

El legado de los descriptores manifiesta algunos rasgos propios de una mentalidad más hacia el lado del pensamiento medieval que hacia el renacentista. El Renacimiento español, señala Julián Marías,¹⁷ ciertamente rompió menos que en otras partes con la tradición medieval y por eso resultó menos visible.

Uno de estos rasgos está referido a la intervención sobrenatural. Lázaro de Arregui, no excluye la posibilidad de que los Apóstoles Mateo y Tomás hayan predicado el cristianismo entre los naturales. Asimismo, Arregui culpó al demonio del levantamiento de los *tepehuanes* en el año de 1616-18. Una intervención sobrenatural más fue la aparición de una cruz milagrosa en el campo. Solamente en Arregui se podrían señalar pocos momentos en que se dejan ver en su discurso algunos destellos de un pensamiento renacentista, aunque luego los condiciona a la Sagradas Escrituras. No obstante se puede afirmar que el discurso de Arregui es más crítico en algunos aspectos, que el del obispo.

He tratado de comprender desde el presente histórico, el pensamiento contenido en estas descripciones, –finales del siglo XVI, y principios del XVII–, no sólo desde una sola perspectiva que es mi principal interés sino de manera holística. He podido identificar, un modo de pensamiento en sus actores, en su aspecto económico, político, urbano, rural, etc.

Las descripciones me han permitido introducirme en una “realidad” acaecida siglos atrás, y cuestionar ¿en qué medida esa manera de pensamiento se encuentra vinculada con nuestro presente? Puedo afirmar, que esas imágenes grabadas en la escritura, sirvieron de pauta –en cierta

medida–, en las decisiones que se tomaron con respecto al Reino de la Nueva Galicia. El obispado fue dividido a instancias de Mota y Escobar, pocos años después de que fuera trasladado a Puebla. Esas mismas imágenes mostraron en su momento, un campo fértil y dificultoso para la expansión del evangelio. A través de estas narraciones sus autores mostraron las virtudes y defectos de sus protagonistas en casi todos los ámbitos. Mostraron asimismo una amplia visión de posibilidades en el ámbito económico, y reflejaron la riqueza natural de la región. Revelaron los motivos para legitimar las instituciones y sus funciones en las relaciones de poder.

La lectura, el análisis y la reflexión realizada a las fuentes primigenias, me permitieron tomar conciencia de “aquella” realidad con respecto a esa sociedad española que en gran medida recreo en las nuevas tierras su *ethos* cultural, pero también hubo de modificarlo por las nuevas circunstancias; el indio como el gran objetivo y objeto de evangelización y dilucidar su vínculo con el presente.

El pensamiento y visión de estos autores –como de otros tantos del tiempo de la colonia–, se propagó y perduró, incluso –pienso y creo que aún–, se encuentra presente, desde luego que no literalmente, pero sí con los matices propios de este siglo. La imagen de un indio ignorante, flemático, perezoso indolente, tuvo mayor peso que aquélla en la que se refiere al indio como manso, humilde y fiel. ¿Esta visión y pensamiento hacia el indio fue privativo de estos reinos? Estos reinos a diferencia de otros fueron considerados, en su momento, como los más conflictivos y donde mayor resistencia hubo a la evangelización y colonización.

Podría establecer una comparación entre los indios de Michoacán, pero otro fue su tratamiento con la llegada de Vasco de Quiroga. Tomar incluso el pueblo tlaxcalteca tan admirado por Mota y Escobar como un pueblo ejemplar, por adoptar con tanta facilidad la religión y las costumbres cristianas. ¿Pero me asalta otra pregunta? ¿Y los indios de Chiapas, que tuvieron

originalmente otro tratamiento con Bartolomé de las Casas? Tratar de encontrar la respuesta sería motivo de otra investigación. Por lo pronto dejo la pregunta en el aire.

Todo documento histórico, las descripciones, señala Gadamer trascienden el tiempo, nos permiten adentrarnos en la distancia y llegar a establecer vínculos con el presente.

A modo de conclusiones:

La importancia y relevancia de estos documentos, en mayor o menor medida, no es sólo la histórica, estas fuentes nos revelan conocimiento de índole etnográfico, etnohistórico, antropológico incluso gastronómico. Asimismo, es importante señalar la actitud dispuesta en ambos autores hacia la autoridad que solicita la información, el reconocimiento de los descriptores ante la posibilidad de incurrir en errores y la conciencia de que el informe proporcionado trascendería, no quedaría en el papel.

Por otra parte, advertimos que el obispo Alonso de la Mota y Escobar pretende a través de su exposición, convencer a las autoridades de la necesidad de dividir tan extenso obispado, petición que ya había sido hecha por su antecesor, entonces lleva implícito un objetivo específico, a más de lo señalado. Arregui, por su parte, no tenía intenciones de demostrar nada, señala Chevalier, lo que constituye “la mejor garantía de valor” para una fuente histórica.

Finalmente retomando el título de este trabajo “De relaciones a descripciones. Dos descripciones de la Nueva Galicia”, señalo la enorme diferencia que hay entre la información con carácter de relación que presentaron otros informantes y la descripción de nuestros autores. Mientras que la primera nos ofrece un cúmulo de datos duros, cuantitativos; la descripción nos ofrece una información cualitativa, juicios y opiniones de los informantes, incluso referencias de orden del conocimiento clásico; información que debemos tomar con cautela buscando su validez objetiva como lo señala Hans-Georg Gadamer.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCÁNTARA SERGIO, F.(1992) “El edén novogalaico: la calidad de vida en la etnohistoria de Guadalajara”, en Carmen Castañeda, *Guadalajara y sus funciones*, Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara.
- DÁVILA GARIBI IGNACIO, (1957) *Apuntes para la historia de la Iglesia de Guadalajara*, México, Ed. Cultura T. 1
- LÁZARO DE ARREGUI, DOMINGO, (1980) *Descripción de la Nueva Galicia*, Estudio preliminar, de Francois Chevalier, Gobierno de Jalisco, UNED, Guadalajara.
- MARÍAS, JULIÁN, *Historia de la Filosofía*, (1970) (Prol. De Xavier Zubiri) Epílogo de José Ortega y Gasset, Madrid, Manuales de la Revista de Occidente, p. 185
- MOTA Y ESCOBAR, ALONSO DE LA (1993) *Descripción geographica de los Reynos de Galicia, Vizcaya y León*. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara. Colección histórica de obras facsimilares.
- MIGNOLO WALTER, (1992) “Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista”, en Iñigo Madrigal (coord.) *Historia de la Literatura Hispanoamericana*, Madrid, Catedra, 2ª. Ed., T. I
- ROMÁN GUTIÉRREZ, JOSÉ (1993) *Sociedad y evangelización en Nueva Galicia, durante el siglo XVI*, México, INAH/El Colegio de Jalisco/ Universidad Autónoma de Zacatecas.
- TODOVOV, TZVETAN, (1987) *La conquista de América, el problema del otro*, México, Siglo XXI editores.

¹ Walter Mignolo, “Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista”, en Iñigo Madrigal (coord.) *Historia de la Literatura Hispanoamericana*, Madrid, Cátedra, 2ª. Ed., 1992, T. I, p. 57

² *Ibid.*, p. 72

³ *Ibid.*, p. 71

⁴ José Román Gutiérrez, *Sociedad y evangelización en Nueva Galicia, durante el siglo XVI*, México, INAH/El Colegio de Jalisco/ Universidad Autónoma de Zacatecas, 1993, p. 28

⁵ Ignacio Dávila Garibi, *Apuntes para la historia de la Iglesia de Guadalajara*, México, 1957, Ed. Cultura T. 1 p. 808

⁶ *Ibid.*, pp. 810-811

⁷ *Ibidem*

⁸ *Ibid.*, T. II, p. 113-117

⁹ *Ibid.*, p. 124

¹⁰ François Chevalier y Carmen Castañeda, entre otros.

¹¹ La edición, objeto de mi análisis, es una copia del manuscrito original que se encuentra en el Museo Británico, publicado en facsimilar por el Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, del que obtuviera Francisco del Paso y Troncoso, prologada por Antonio Pompa y Pompa, en 1993, señalando que esta edición se ofrece al público en estilo y forma originales.

¹² Solamente a partir de los aspectos ya señalados por el propio obispo que describirá y la confrontación realizada con otras relaciones, puedo afirmar que la base de esta descripción es el mismo formato que se envió a otras regiones con el nombre de *Memoria de las cosas a que se han de responder y de que se han de hacer las relaciones 1584*. Un interrogatorio como lo señala Mota de 50 preguntas que responden más o menos a lo descrito por el obispo, pues en toda su descripción no aparece éste.

¹³ El texto original de Arregui, en su segunda parte inicia con una advertencia sobre los mapas que acompañan al texto y posteriormente enfatiza que “habiendo de tratar de las cosas y lugares en particular de este reino me pareció para más claridad ser el modo más a propósito dividirla y escribirla por jurisdicciones”(p.112)

¹⁴ M. Foucautl, *Las palabras y las cosas*, 1967, Siglo XXI; p. 26

¹⁵ . Todorov, Tzvetan, (1987) *La conquista de América, el problema del otro*, México, Siglo XXI editores. p. 44

¹⁶ Sergio Alcántara, F. “El edén novogalaico: la calidad de vida en la etnohistoria de Guadalajara”, en Carmen Castañeda, *Guadalajara y sus funciones*, Guadalajara, 1992, Ayuntamiento de Guadalajara, pp. 3-40.

¹⁷ Julián Marías, *Historia de la Filosofía*, (Prol. de Xavier Zubiri) Epilogo de José Ortega y Gasset, Madrid, 1970, Manuales de la Revista de Occidente, p. 185